MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

						DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA				DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Efectuar el cargue de los documentos precontractuales a su cargo, en la plataforma SECOP II.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	31 de mayo de 2025	N.A	N.A	
2. Para la ejecución del convenio el asociado deberá suscribir el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	31 de mayo de 2025	N.A	N.A	
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaría General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	En cumplimiento de la obligación contractual se realiza la entrega del RUT vigente	RUT actualizado 2025 https://drive.google.com/file/d/1IManJ8eqummOm_t2eMBAmqpITOIlWjcL/view?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
4. Cumplir con la entrega de los informes, junto con sus respectivos anexos y evidencias, de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos, en los informes se deberá presentar el estado de ejecución y avances, los informes deberán ser remitidos vía correo electrónico, con la periodicidad pactada, en formato PDF, debidamente suscrito. En todo caso los informes serán requisitos para los pagos por el servicio prestado en el cumplimiento del objeto contractual;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	Se realiza informe de gestión con los avances de la fase de Implementación y cierre del primer semestre y matrícula del segundo semestre del 1 al 31 de octubre, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos.	Esta obligación se evidencia con el avance del informe de gestión https://drive.google.com/drive/folders/1dEw6VXuRekNdodESQp3Nb4m1KkB-LcMp?usp=drive_link	PARCIAL	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	El cumplimiento se considera parcial, dado que corresponde al avance del Informe de Gestión correspondiente al mes de diciembre.
5. Elaborar, suscribir y radicar las actas y demás documentos necesarios para la ejecución del convenio, cargando oportunamente los archivos, previamente aprobados por el supervisor, a la plataforma de SECOP II;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	Se realiza informe de gestión con los avances de la fase de Implementación y cierre del primer semestre y matrícula del segundo semestre del 1 al 31 de octubre, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos.	Esta obligación se evidencia con el avance del informe de gestión https://drive.google.com/drive/folders/1dEw6VXuRekNdodESQp3Nb4m1KkB-LcMp?usp=drive_link	PARCIAL	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	El cumplimiento se considera parcial, dado que corresponde al avance del Informe de Gestión correspondiente al mes de diciembre.
6. Atender y responder las observaciones o aclaraciones que solicite el supervisor del contrato durante los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	No se presentó ninguna actividad o situación donde se requiriera algún tipo de comunicación para aclarar situaciones con el supervisor.	No se presentó ninguna actividad o situación donde se requiriera algún tipo de comunicación para aclarar situaciones con el supervisor.	N.A	31 de octubre de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo
7. Realizar cualquier otra actividad administrativa requerida para la correcta ejecución del convenio. 3.3.1.1.2.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	APLICA	En el informe de gestión se incorporan todas las actividades de bienestar desarrolladas durante el primer semestre y el inicio del segundo periodo académico. Durante el mes de octubre, se llevó a cabo la atención en psicoorientación individual, brindando acompañamiento personalizado a los estudiantes. En total, se realizaron quince sesiones individuales, orientadas a promover el bienestar emocional, fortalecer habilidades de afrontamiento y favorecer el desarrollo integral de los beneficiarios. Asimismo, se potenciarán las habilidades blandas mediante la ejecución de actividades extracurriculares, enfocadas en el fortalecimiento del trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y la gestión del tiempo, contribuyendo al crecimiento personal y académico de los estudiantes participantes.	Esta actividad se ve evidenciada con el desarrollo y cumplimiento de las actividades extracurriculares, las cuales están relacionadas en la matriz de "Cronograma de bienestar" y registro fotográfico. Así mismo se encuentra relacionada en el Informe de Gestión del periodo de octubre en el numeral 2. "DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE BIENESTAR" https://drive.google.com/drive/folders/1w2ejaL1skRSAJZrhbKbzIGjua1DGV6S1?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
1. El asociado se compromete en respetar el proceso de implementación y ejecución de los proyectos, programas, políticas, lineamientos, planes y estrategias ambientales establecidas por el Distrito;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES AMBIENTALES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Compromiso el día 01 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero del año 2026.	Esta obligación se evidencia con el certificado de compromiso. https://drive.google.com/drive/folders/1wjLw0dLP_pdFXBzu94qrm_UnyONI3Dff?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

						DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA				DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPUMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
2. Cumplir con los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito que sean aplicables.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES AMBIENTALES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Compromiso el día 01 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero del año 2026.	Esta obligación se evidencia con el certificado de compromiso. https://drive.google.com/drive/folders/1wjLw0dLP_pdFXBzu94qrm_UnyQNI3Dff?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
1. Abstenerse de vincular personal menor de edad;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	La Fundación Instituto Ricardo Manzur, para el desarrollo académico del segundo semestre, realizó la contratación de seis docentes, dando prioridad a profesionales vinculados previamente a la Fundación Instituto Ricardo Manzur, quienes cuentan con trayectoria comprobada en pedagogía diferencial, enfoque de género y trabajo comunitario. La contratación del equipo docente se formalizó mediante contratos cuya fecha de inicio corresponde desde el 20 de octubre del 2025 al 27 de febrero de 2026, en coherencia con el cierre del segundo semestre académico.	Esta obligación se encuentra evidenciada con los contratos y hojas de vidas docentes. Así mismo, se encuentra evidenciado en el Informe de Gestión en el numeral "4.ALISTAMIENTO TÉCNICO Y LOGÍSTICO DEL SEGUNDO SEMESTRE" https://drive.google.com/drive/folders/1xutlxmwtmerq9NV-u_cXf8eYIL3LKUTY?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	20 de octubre de 2025	20	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
2. Cumplir estrictamente todas las obligaciones laborales, particularmente las establecidas en la Ley 100 de 1993, Ley 1562 de 2012, Decreto sus decretos reglamentarios y demás normas 072 de 2015, Decreto 780 de 2016 y 2058 de 2018 y demás normas que adicionen y/o modifiquen aplicables de carácter laboral y al sistema de seguridad social y riesgos laborales, incluidas las que regulan lo correspondiente al personal vinculado a través de empresas de servicios temporales;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Se realiza pago de la seguridad social y parafiscales del mes de septiembre del talento humano, docente y administrativo, se aporta certificado de pago del mes septiembre firmado por el revisor fiscal.	Esta obligación se evidencia con el pago de la seguridad social https://drive.google.com/drive/folders/1RkU3QvKtaRW-ygvyLksxfbDgwzDwfhUf?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
3. Constituir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente Convenio, en los términos establecidos en el mismo;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Durante el mes de octubre de 2025 no se realizaron nuevas cargas de pólizas, toda vez que estas ya habían sido presentadas y validadas. En consecuencia, esta obligación no aplica para el mes en curso, dado que se encuentra previamente cumplida dentro del periodo señalado.	Durante el mes de octubre de 2025 no se realizaron nuevas cargas de pólizas, toda vez que estas ya habían sido presentadas y validadas. En consecuencia, esta obligación no aplica para el mes en curso, dado que se encuentra previamente cumplida dentro del periodo señalado.	SI	31 de octubre de 2025	24 de abril de 2025	(159)	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación el día 24/04/2025.
4. Realizar o exigir pago oportuno de los aportes del sistema de seguridad social del personal vinculado.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Se realiza pago de la seguridad social y parafiscales del mes de agosto del talento humano, docente y administrativo, se aporta certificado de pago del mes septiembre firmado por el revisor fiscal.	Esta obligación se evidencia con el pago de seguridad social https://drive.google.com/drive/folders/1RkU3QvKtaRW-ygvyLksxfbDgwzDwfhUf?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
5. Realizar o exigir pago oportuno de los salarios, honorario y/o demás emolumentos del personal vinculado a la prestación de servicio, dentro de los (5) primeros días de cada mes.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Para dar cumplimento a las obligaciones relacionadas con el personal vinculado a la prestación del servicio se expide certificado de cumplimiento que acredita el pago oportuno de honorarios, salarios y demás emolumentos el día 26 de septiembre de 2025, firmado por el revisor fiscal Claudia Cabrera Castaño T.p. 85898 .	Esta obligación se evidencia con el certificado que acredita el pago oportuno. https://drive.google.com/file/d/1okfN7uQRRDQJgRzbQvX1O4JNZXoJxvBm/view?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación, se expide certificado el día 26/09/2025.
6. Cumplir con las normas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del personal a su cargo o servicio de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el País;	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	El día 1 de octubre se expide certificado de cumplimiento donde se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur en calidad de asociado cumple con las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país, este certificado es firmado por el representante legal Dr. Ricardo Salomon Elias Manzur Medina c.c. 1234095115, con vigencia al 27 de febrero de 2026.	Esta obligación se evidencia con el certificado de cumplimiento https://drive.google.com/drive/folders/188z_f86AAyqI9ja0-kcWbSozA6TAkVN0?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
7. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades contempladas en la propuesta técnica.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	El 01 de octubre de 2025 se expide certificado de confidencialidad, a través del cual la Fundación Instituto Ricardo Manzur se compromete a guardar absoluta reserva en relación con toda la información que se maneje debido a las actividades contempladas en el desarrollo del proyecto, este certificado es firmado por el representante legal Dr. Ricardo Salomón Elías Manzur Medina c.c. 1234095115, con vigencia al 27 de febrero de 2026	Esta obligación se evidencia con el certificado de confidencialidad https://drive.google.com/drive/folders/186VZSy4u5YfF5tPX2j6LW--CcpJCJMCD?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araujo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

	DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA								DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR	
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPUMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Dias)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
6. Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Para la ejecución del proyecto no han sido asignados recursos ni bienes que tengamos que preservar y hacer entrega posterior, nos encontramos trabajando con los recursos y bienes de la fundación Instituto Ricardo Manzur.	Para la ejecución del proyecto no han sido asignados recursos ni bienes que tengamos que preservar y hacer entrega posterior, nos encontramos trabajando con los recursos y bienes de la fundación Instituto Ricardo Manzur.	N.A	31 de octubre de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo
8. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito. Informar de manera expresa al personal que vincule para la ejecución del presente contrato que en ningún caso formarán parte de la planta oficial del Distrito y que, en consecuencia, su vínculo jurídico se contrae única y exclusivamente con la entidad asociado.	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Los docentes contratados para el segundo semestre del programa de cosmetología se reunieron el 15 de octubre para socializarles que en ninguna caso formarán parte de la planta oficial del distrito y que su vinculo jurídico se contrae únicamente con la Fundación Instituto Ricardo Manzur.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el acta y registro fotográfico de la reunion docente. https://drive.google.com/file/d/1WpqzqwIOuc6AT6lQC0tAoZbTAbXzmjFz/view?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/15qxPDADlnsitn72XGa0qJRhgLGJNn9bv?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	15 de octubre de 2025	15	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
9. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato	ANEXO DE CONDICIONES	OBLIGACIONES JURIDÍCAS	APLICA	Durante el mes de octubre de 2025, la Fundación Instituto Ricardo Manzur dio cumplimiento a las obligaciones de carácter jurídico establecidas en el marco del convenio, dentro de los lineamientos previstos para la etapa correspondiente.	Esta obligación se encuentra relacionado con los soportes en la carpeta financiero legal. https://drive.google.com/drive/folders/1g6B5honGtAZNYsEbHw5RWZe_sVECZhCj?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
1. Realizar la formación de hasta 100 estudiantes egresados de las instituciones educativas distritales de Barranquilla.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Para el segundo semestre del programa de cosmetología se matricularon 90 estudiantes. Durante el primer semestre se matricularon 107, en el transcurso del mismo voluntariamente desistieron 7 y 10 no finalizaron los procesos académicos teóricos y/o de prácticas.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el listado de estudiantes matriculadas y las actividades extracurriculares. 1. Listado de matriculados segundo semestre https://drive.google.com/file/d/1g0LUAHefvzZDAVERDjdrvrvIVv_gQUem/view?usp=drive_link 2. Evidencia fotográfica libro de matrícula https://drive.google.com/drive/folders/1l09u4czKk_PiVtgfO30gIfc3T6b6D7-i?usp=drive_link 3. Evidencia Actividades Extracurriculares https://drive.google.com/drive/folders/1w2ejaL1skRSAJZrhbKbzlGiua1DGV6S1?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	La formación de los estudiantes culmina al finalizar el 100% de las etapas
2. Entrega de Plan Curricular en el que se detalle; temáticas, horarios, metodologías de enseñanza, evaluación y monitoreo.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se cumple con la entrega del plan curricular por cada una de las normas de competencias a desarrollar en el segundo semestre del programa, este plan curricular por norma de competencia se organiza en el formato de desarrollo de la estructura curricular (formato de la Fundación Instituto Ricardo Manzur). Se aporta agenda y horario de clases, teniendo en cuenta que la población beneficiada fue dividida en tres grupos enumerados A y B.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la carpeta de estructuras curriculares- https://drive.google.com/drive/folders/1g5-DCYPhoumi37P8RHhZYe9DBkDGhou5?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
3. Realizar la socialización de la estrategia de formación técnico laboral.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	El 15 de octubre se realiza reunión con los docentes contratados para el desarrollo del segundo semestre de formacion y asi realizar socializacion de la estrategia de formación, entrega de agenda docente, calendario académico y se estipula fecha de entrega de las estructuras curriculares.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el acta y registro fotográfico de reunión docente. 1. Acta de reunión docente https://drive.google.com/file/d/1WpqzqwIOuc6AT6lQC0tAoZbTAbXzmjFz/view?usp=drive_link 2.Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/15qxPDADlnsitn72XGa0qJRhgLGJNn9bv?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	15 de octubre de 2025	15	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
4. Realizar la evaluación de ingreso-salida a grupo de control y grupo que recibe el tratamiento para medición objetiva del impacto del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se realiza encuesta para evaluar la satisfacción del cliente que en este caso son el grupo de estudiantes y evaluación de los procesos académicos a través de la evaluación realizada a los docentes por los estudiantes.	Esta obligación se encuentra soportada en el informe de gestión, del periodo de octubre en el numeral 1.6."Evaluación de los procesos académicos del primer semestre del proyecto de formación de 100 becarias" https://docs.google.com/document/d/1gJgVDcSTX9VC8OPfup5sfrXCereKQUJe/edit?usp=drive_link&ouid=115326162477419508638&rtpof=true&sd=true	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

						DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA				DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPUMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
5. Entregar reporte final del proyecto, que incluya evaluación y retrospectiva del proceso.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se realiza informe de gestión con los avances de la fase de Implementación y cierre del primer semestre y matrícula del segundo semestre del 1 al 31 de octubre, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos.	Esta obligación se evidencia con el avance del informe de gestión https://drive.google.com/drive/folders/1dEw6VXuRekNdodESQp3Nb4m1KkB-LcMp?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
6. Presentar informes de avance-gestión y actas de comités de seguimiento y afines que se generen en la ejecución del proyecto, en el formato establecido para tal fin donde se evidencie el desarrollo de las fases de: PLANEACIÓN GENERAL, PLANEACIÓN DEL CURSO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CIERRE, conforme a las actividades descritas en este estudio previo y la propuesta, describiendo su impacto y objetivos alcanzados en cada una de las fases.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se realiza informe de gestión con los avances de la fase de Implementación y cierre del primer semestre y matrícula del segundo semestre del 1 al 31 de octubre, con sus respectivos anexos y evidencias de acuerdo con lo pactado en el contrato y estudios previos.	Esta obligación se evidencia con el avance del informe de gestión https://drive.google.com/drive/folders/1dEw6VXuRekNdodESQp3Nb4m1KkB-LcMp?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
7. Asistir a las reuniones y comités de seguimiento y estratégico que convoque la Secretaría de Educación Distrital y/o el supervisor del convenio, y atender las instrucciones impartidas derivadas de dichas reuniones.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	El día 16 de octubre del 2025 se realiza comité técnico con la supervisión para el seguimiento del convenio, los temas tratados fueron: Reporte asistencias e inasistencias, Seguimiento de la etapa de formación y registro de las actividades desarrolladas, Matriz a la ejecución correspondiente al mes de octubre y Socialización estructura Informe de Gestión.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la invitación, acta y firmas del comité técnico. https://drive.google.com/drive/folders/1O336C6ulnonh16IZwG55f8UoFEmPvDgl?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025	16	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
8. Diligenciar la matriz de seguimiento de ejecución contractual.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se diligenció la matriz de seguimiento correspondiente al mes en curso, consolidando las actividades ejecutadas, avances y evidencias que respaldan la ejecución contractual. Este documento fue elaborado con base en los lineamientos establecidos por la supervisión.	La evidencia se soporta con el diligenciamiento de la matriz de condiciones contractuales https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-tvIrWLkZgYmkvgzajmeDCalyrvS90qv/edit?usp=drive_link&ouid=118267493000821296426&rtpof=true&sd=true	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
9. Reportar por los canales que defina la Secretaría de Educación las novedades, imprevistos y hechos sobrevinientes de forma oportuna que afecten o puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	N.A	31 de octubre de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo
10. Coordinar junto a la Secretaría el desarrollo de las fases del proyecto.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	El día 16 de octubre del 2025 se realiza comité técnico con la supervisión para el seguimiento del convenio, los temas tratados fueron: Reporte asistencias e inasistencias, Seguimiento de la etapa de formación y registro de las actividades desarrolladas, Matriz a la ejecución correspondiente al mes de octubre y Socialización estructura Informe de Gestión.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la invitación, acta y firmas del comité técnico https://drive.google.com/drive/folders/1O336C6ulnonh16IZwG55f8UoFEmPvDgl?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025	16	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
11. Suscribir con diligencia y oportunidad el Convenio de Asociación.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	El día 06 de mayo se firma el acta de inicio donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos establecidos para la ejecución de contrato CD-05-2025-3783	El día 06 de mayo se firma el acta de inicio donde se evidencia el cumplimiento de los requisitos establecidos para la ejecución de contrato CD-05-2025-3783	SI	31 de octubre de 2025	6 de mayo de 2025	(147)	La obligación se cumplió durante el mes de mayo
12. Suscribir las actas que resulten necesarias durante la ejecución del Convenio	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	El día 16 de octubre del 2025 se realiza comité técnico con la supervisión para el seguimiento del convenio, los temas tratados fueron: Reporte asistencias e inasistencias, Seguimiento de la etapa de formación y registro de las actividades desarrolladas, Matriz a la ejecución correspondiente al mes de octubre y Socialización estructura Informe de Gestión.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la invitación, acta y firmas del comité técnico https://drive.google.com/drive/folders/1O336C6ulnonh16IZwG55f8UoFEmPvDgl?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025	16	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
13. Velar por el buen desarrollo del Convenio, que se ejecute de conformidad con el contenido del Proyecto, estudios previos, y demás documentos anexos al Convenio	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Se expide el presente Certificado de Compromiso el día 1 de octubre de 2025, mediante el cual se acredita que la Fundación Instituto Ricardo Manzur, en calidad de asociado, se compromete a respetar y acatar el proceso de implementación y ejecución del proyecto, así como las políticas, programas, lineamientos, planes y estrategias ambientales definidos por el Distrito. De acuerdo con lo anterior, firma el presente certificado el Doctor Ricardo Salomón Elías Manzur Medina, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.234.095.115, el cual tendrá vigencia hasta el 27 de febrero de 2026.	Esta obligación se evidencia con el certificado de compromiso https://drive.google.com/file/d/1GzLV-otFuK-hMWCE_cHmJfxoIhG-D1T/view?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	1 de octubre de 2025	1	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
14. Resolver los inconvenientes y divergencias que se presenten en el desarrollo de las actividades del Convenio.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	Hasta la fecha no se han presentado novedades, imprevistos, ni hechos sobrevinientes que puedan afectar el normal desarrollo del proyecto.	N.A	31 de octubre de 2025	N.A	N.A	No aplica para el presente periodo

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

			DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA							DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPUMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
15. Realizar reuniones de evaluación y coordinación cuando resulte necesario, durante el término de ejecución del convenio.	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	El dia 16 de octubre del 2025 se realiza comité técnico con la supervisión para el seguimiento del convenio, los temas tratados fueron: Reporte asistencias e inasistencias, Seguimiento de la etapa de formación y registro de las actividades desarrolladas, Matriz a la ejecución correspondiente al mes de octubre y Socialización estructura Informe de Gestión.	Esta obligación se encuentra evidenciada con la invitación, acta y firmas del comité técnico https://drive.google.com/drive/folders/1O336C6ulnonh L6lZwG55f8UoFEmPyDgI?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	16 de octubre de 2025	16	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
16. Coordinar la ejecución de las fases del proyecto	ESTUDIO PREVIOS	OBLIGACIONES OBLIGACIONES COMUNES ENTRE LAS PARTES	APLICA	Hasta la fecha se han cumplido todas las actividades planteadas para la ejecución contractual.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el cronograma de actividades https://drive.google.com/drive/folders/1fYtIaF_U5qp1GyQs8XEvov_DIfONDBgw?usp=drive_link	SI	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
FASE DE ALISTAMIENTO: Recolección de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	11 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Diseño preliminar	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y aprobación del diseño	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	22 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y alcance del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	22 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Identificación de necesidades y asignación de recursos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	24 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión de infraestructura	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	21 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Radicación de documentos	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	23 de abril de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Reunion de coordinadores para planificación de estrategias para el desarrollo del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	2 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Firma del convenio	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Difusión y convocatoria de becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Reunión docente para socializar el proyecto, calendario académico y desarrollo de los procesos académicos relacionados con este	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	5 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Convocatoria para talento humano	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	23 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Selección y contratación del talento humano	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	30 de mayo de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Revisión y validación de postulaciones	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Selección de los 100 becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Organización de actividades académicas (horario de clases y agenda docente)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

			DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA							DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
FASE DE ALISTAMIENTO: Validación e informe final del alistamiento	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE ALISTAMIENTO: Cierre de la fase de alistamiento	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	6 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Formalización y matrícula de becarios	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	9 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inducción a los valores y procesos institucionales	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de uniformes y carnet	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio del programa de formación (semestre 1)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	16 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Desarrollo de los procesos académicos semestre 1	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se aporta informe de gestión con el resumen de los procesos académicos desarrollados durante el primer semestre, logros y dificultades observadas y matricula e inicio del segundo semestre.	Esta obligación se encuentra soportada con el informe de gestión. https://drive.google.com/drive/folders/1dEw6VXuReknNdodESQp3Nb4m1KkB-LcMp?usp=drive_link	SI	10 de octubre de 2025	10 de octubre de 2025	10	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación, en el informe de Gestión se incluye los procesos académicos llevados a cabo en el primer semestre
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase alistamiento 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de junio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de implementos y herramientas de prácticas	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	18 de julio de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase de implementación 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de asistencia de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de deserción de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de seguimiento y desempeño de los becarios 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	8 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento I corte 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	15 de agosto de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento II corte 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de septiembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de las actividades extracurriculares 1er semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se presenta el informe que consolida las actividades de bienestar ejecutadas durante el primer semestre y el inicio del segundo. El documento incluye una descripción detallada de cada actividad, sus objetivos, el alcance de las acciones desarrolladas y los resultados obtenidos. Asimismo, se destacan los avances logrados en el fortalecimiento del acompañamiento integral a los estudiantes y en la promoción de espacios que favorecen su bienestar académico, emocional y social.	Esta información se encuentra evidenciada con las actividades extracurriculares e informe y plan de bienestar. https://drive.google.com/drive/folders/1w2eJaL1skRSAJZfhbKbzIGiua1DGV6S1?usp=drive_link	SI	10 de octubre de 2025	10 de octubre de 2025	10	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Receso	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se aporta comunicado institucional y calendario académico donde se informa a las estudiantes del receso establecido del 10 al 17 de octubre.	Esta obligación se encuentra evidenciada con comunicado a estudiantes y calendario académico. https://drive.google.com/drive/folders/1cIUJH-BIYLBXzfofEaA6GH9w0qhkqwVE?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/1pLC6xSKO-kvs2KwMWCsJdXTW9yoYvLg/view?usp=drive_link	SI	17 de octubre de 2025	10 de octubre de 2025	10	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: Ricardo Manzur REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araújo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

			DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA							DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPLIMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Inicio del programa de formación (semestre 2)	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	El 20 de octubre la fundación instituto ricardo manzur da inicio al segundo semestre de formación del programa de cosmetología en el marco del convenio de formación de 100 becarias con el distrito. Se inicia el programa con 90 estudiantes matriculadas, las estructuras curriculares y el listado de los matriculados.	Esta obligación se encuentra evidenciada con el listado de estudiantes y estructuras curriculares 1. Estudiantes matriculadas https://drive.google.com/file/d/1g0LUAHefvzZDAVERDjdryrvlVv_gQUem/view?usp=drive_link 2. Estructura curricular https://drive.google.com/drive/folders/1g5-DCYPhoumJ37P8RHhZYe9DBkDGhou5?usp=drive_link	SI	20 de octubre de 2025	20 de octubre de 2025	20	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Desarrollo de los procesos académicos semestre 2	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	APLICA	Se aportan como evidencia del desarrollo de los procesos académicos de los estudiantes el listado de asistencia del 20 al 31 de octubre y registro fotográfico del desarrollo de las clases.	Se cumple la obligación con el anexo de registro fotográfico del libro de matrícula, y agenda docente. 1. Registro fotográfico https://drive.google.com/drive/folders/1l09u4czKk_PiVtgfO3Qgifc3T6b6D7-i?usp=drive_link 2. Agenda docente https://drive.google.com/drive/folders/1i25uBjMncsrh4UF-_qE-yrAuMg9p4oBG?usp=drive_link	PARCIAL	31 de octubre de 2025	31 de octubre de 2025	31	Soporte aportado da cuenta del cumplimiento de la obligación. Inicio del segundo semestre
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Entrega de implementos y herramientas de prácticas	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de avance de la fase de implementación 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de asistencia de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de deserción de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de seguimiento y desempeño de los becarios 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	28 de noviembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento I cohorte 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de diciembre de 2025	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Seguimiento y planes de mejoramiento II cohorte 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	30 de enero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Informe de las actividades extracurriculares 2 semestre	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	13 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE IMPLEMENTACIÓN: Finalización de la formación y revisión de aptos para grado	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	27 de febrero de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Revisión y evaluación de los resultados del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Análisis de la calidad del proceso de formación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Evaluación del impacto a largo plazo	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	19 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Ceremonia de certificación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	15 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Informe final del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Entrega del informe tecnico final del proyecto	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de marzo de 2026	N.A	N.A	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PERSONA JURÍDICA	No. CONTRATO: CD-05-2025-3783 VALOR DEL CONTRATO: $2.000.000.000 CONTRATISTA: FUNDACIÓN INSTITUTO RICARDO MANZUR - FIRM SUPERVISOR: MARGARITA ARAUJO CASTRO PERÍODO INFORMADO: MENSUAL PERIODO DEL INFORME: OCTUBRE DEL 2025	FIRMA CONTRATISTA: REVISÓ SUPERVISOR: Margarita Araujo C

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

				DILIGENCIAMIENTO DEL CONTRATISTA						DILIGENCIAMIENTO DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	REFERENCIA DE LA OBLIGACIÓN	TIPO DE OBLIGACIÓN	¿APLICA/ NO APLICA?	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES	ENTREGABLE / EVIDENCIAS	¿SE CUMPLIÓ LA OBLIGACIÓN?	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO	FECHA EFECTIVA DE CUMPUMIENTO	TIEMPO EFECTIVO DE EJECUCIÓN (Días)	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
FASE DE CIERRE Cierre administrativo	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Validación e informe final de la implementación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	20 de marzo de 2026	N.A	N.A	
FASE DE CIERRE Reunión de cierre y retroalimentación	CIRCULAR DE ACTIVIDADES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO	NO APLICA	N.A	N.A	N.A	25 de marzo de 2026	N.A	N.A	

NOTA: CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN QUE SEA EXIGIBLE EN LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL